

BASES

1. Podrán concurrir al certamen todos los jóvenes de entre 13 y 18 años que lo deseen.

2. Podrán participar en el mismo obras originales e inéditas escritas en lengua castellana y que no hayan sido premiadas en otros certámenes.

3. El tema de las obras será de libre elección.

4. Los relatos y poesías deberán estar escritos en letra Times New Roman 12, con espaciado 1,5. Los relatos deberán tener una extensión no inferior a un folio y medio ni superior a tres. Los poemas no podrán tener una extensión superior a 50 versos.

Cada autor podrá presentar solamente un trabajo por modalidad, es decir, no podrá presentar varios trabajos con seudónimos diferentes. Cada autor podrá optar solamente a un premio.

5. Los trabajos presentados al certamen no llevarán el nombre del autor, sino que serán firmados bajo seudónimo.

Cada trabajo llevará adjunto un Word en el que deberá figurar el título del relato corto o poema, el seudónimo elegido, el nombre completo del autor, dirección, teléfono y título del relato o poema.

Ambos documentos deberán ser enviados por correo electrónico a **up.fuentealamo@dipualba.es**

6. El plazo improrrogable de recepción de originales es el 31 de mayo de 2020. El Jurado estará compuesto por personas cualificadas en la materia y que serán designadas por la organización del concurso, haciéndose pública la integración de éste el día de la entrega de premios.

7. El fallo del jurado será inapelable y tendrá la potestad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos suficientes.

8. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Universidad Popular de Fuente-Álamo, que se reserva todos los derechos sobre los mismos.

9. Los originales de las obras no premiadas se devolverán a sus autores que podrán recogerlas en un plazo máximo de dos meses desde la entrega de premios, de lo contrario serán destruidas.

10. Se concederán los siguientes premios:

PREMIO RELATO CORTO: Diploma y cheque regalo de 50€.

PREMIO POESÍA: Diploma y cheque regalo de 50€.

11. El fallo del jurado se hará público en un acto organizado para tal fin y donde se hará entrega de los premios, y cuya fecha se avisará más adelante.

12. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización en beneficio del concurso.

